



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

Comisión Permanente Condiciones Laborales y Acción Profesional

Informe Anual: 2023

I. Introducción

La Comisión Permanente sobre Condiciones Laborales y Acción Profesional (CPCLAP) somete su Informe Anual a la Junta Directiva del Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR). Esta Comisión fue creada mediante un mandato de la Asamblea Administrativa de la Septuagésima Séptima Asamblea Anual que se llevó a cabo el 12 de noviembre de 2016, en el Hotel Ponce Hilton en Ponce.

Según la Resolución que fue aprobada en la asamblea administrativa de 2022 y el plan anual de la Junta Directiva, las funciones de la Comisión son las siguientes:

- A. Realiza estudios sobre las normas y prácticas profesionales en la prestación de servicio y las condiciones laborales.
- B. Colabora en la planificación de aquellas actividades relacionadas a condiciones laborales y las áreas de dominio profesional.
- C. Está constituida de un mínimo de cinco (5) trabajadores/as sociales miembros bonafide del CPTSPR, de los cuales al menos (3) tres deben ser representativos de diversos escenarios y por lo menos con tres (3) años de experiencia en su campo.
- D. La membresía de esta comisión será nombrada por la Junta Directiva del CPTSPR, por un término de tres (3) años, el cual se extenderá hasta que sus sucesores sean designados.
- E. Redacta un Manual de Procedimiento para la Revisión de Consultas a los fines de establecer las normas y procedimientos generales para atender las consultas en asuntos relacionados a las condiciones laborales, a las funciones y procedimientos en el ejercicio del Trabajo Social, el cual será aprobado por la Junta Directiva del CPTSPR.
- F. Recibe y estudia las consultas sobre condiciones laborales que afecten la práctica profesional, a tenor con lo estipulado en el Manual de Procedimiento para la Revisión de Consultas
- G. Recomienda a la Junta Directiva la acción a seguir para resolver o afrontar las situaciones o problemas laborales que afecten a la membresía o a la Profesión de Trabajo Social, considerando las posturas institucionales provenientes de la asamblea y la Junta Directiva del CPTSPR.
- H. Intercede en las situaciones que identifique como adversas a unas condiciones laborales saludables, con la finalidad que sean atendidas y mejoradas.

- I. Facilita el proceso multisectorial al interior de la profesión para desarrollar las funciones áreas de dominio profesional.
- J. Somete un plan de trabajo anual a la Junta Directiva para su aprobación.
- K. Rinde un informe mensual a la Junta Directiva de las labores realizadas, el progreso del plan de trabajo y el resultado de sus gestiones en el manejo de las consultas.
- L. Rinde un informe anual a la Junta Directiva.

II. Organización

a. Integrantes

La Comisión está compuesta por integrantes que laboran en diversos escenarios laborales. Estuvo compuesta durante el 2022- 2023 por las siguientes personas:

María D. Jorge Rodríguez, Presidenta¹

Juan Rolón Santiago, Presidente²

Joannie Santiago Torres, Secretaria

Inés M. Rivera Rivera, Subsecretaria

Norma M. Ramos Cuebas, Integrante³

Mari T. Reyes Correa, Integrante⁴

Heide Rivera de Jesús, Integrante⁵

Daniel Liranzo Pagán, Integrante⁶

Meisalí Vázquez Ayala, Coordinadora⁷ – Vocal Junta Directiva

Zuleyka Velázquez Sánchez, Coordinadora⁸ – Vocal Junta Directiva

Colaboradora Nélide Rosario Rivera, Coordinadora de Servicios al Colegiado, Capítulos y Comisiones.⁹

Colaboradora María Laura Huertas Sosa, Coordinadora de Servicios y Apoyo a Comisiones¹⁰

¹ Su nombramiento a la Comisión fue en junio de 2023. Fue elegida como presidenta el 7 de junio de 2023.

² Renunció el 29 de marzo de 2023.

³ Representante a Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético Político (CPPPEP)

⁴ Representante alterna CPPPEP

⁵ Su nombramiento a la Comisión fue en abril de 2023.

⁶ Fue el coordinador hasta marzo de 2023; esto, debido a que asumió el puesto de Primer Vicepresidente en la Junta Directiva del CPTSPR. No obstante, fue nombrado a la Comisión como integrante.

⁷ Colaboró en la coordinación de la Comisión en abril y mayo de 2023.

⁸ Comenzó a coordinar la Comisión en junio de 2023.

⁹ Fue colaboradora de la Comisión hasta marzo de 2023. En abril de 2023, asumió el puesto de Directora Ejecutiva.

¹⁰ A partir de la aprobación de la resolución sometida en la asamblea administrativa de 2022, se integra a colaborar con la Comisión.

b. Fecha Constitución

La CPCLAP se constituyó el 24 de enero de 2023. En esta reunión, se seleccionó la directiva.

c. Reuniones Efectuadas

La CPCLAP acordó reunirse mensualmente para cumplir el plan de trabajo. Se realizaron las siguientes reuniones:

24 de enero de 2023	Constitución de la Comisión (virtual)
6 de febrero de 2023	Reunión extraordinaria (virtual)
13 de febrero de 2023	Reunión ordinaria (virtual)
13 de marzo de 2023	Reunión ordinaria (virtual)
17 de abril de 2023	Reunión ordinaria (virtual)
18 de abril de 2023	Reunión extraordinaria (virtual)
18 de mayo de 2023	Reunión ordinaria (virtual)
20 de mayo de 2023	Reunión extraordinaria (virtual)
7 de junio de 2023	Reunión extraordinaria (virtual)
22 de junio de 2023	Reunión ordinaria (virtual)
8 de julio de 2023	Reunión ordinaria (presencial en CPTSPR)
14 de agosto de 2023	Reunión ordinaria (virtual)
14 de septiembre de 2023	Reunión ordinaria informativa (virtual)

III. Plan de Trabajo 2023 - 2025

- Establecer trabajos concertados para continuar mejorando las condiciones de trabajo de los y las profesionales de trabajo social.
- Fortalecer el proyecto profesional mediante la organización y desarrollo de actividades institucionales.
- Fortalecer las relaciones del Colegio con organizaciones de la comunidad, profesionales, sindicales e internacionales.
- Desarrollar áreas de dominio y guías de lineamientos generales para el ejercicio profesional con temas y áreas especializadas de la profesión.
- Fortalecer los procesos administrativos internos de la Comisión.
- Divulgación a la matrícula sobre servicio que se brindan en la Comisión.
- Atender las consultas sobre las condiciones laborales de la membresía.
- Evaluar, fortalecer y maximizar el funcionamiento administrativo y organizativo de la Comisión.

IV. Labor realizada

- Redacción de resolución para enmendar el Reglamento a los fines de modificar la composición y las funciones de la Comisión.
- Se constituyó la Comisión Permanente sobre Condiciones Laborales y Acción Profesional con miembros de diversos escenarios profesionales.
- Se seleccionaron y se mantuvieron los puestos directivos y representativos de la Comisión.
- Se comenzó la revisión de los documentos de la Comisión.
- Se recibieron y se atendieron consultas sometidas por colegiados y colegiadas sobre condiciones laborales.

Seguimiento y atención de consultas de años anteriores	Consultas recibidas y atendidas 2022-2023	Consultas pendientes 2022-2023
5	7	1 ¹¹

- Se realizaron varias actividades relacionadas al Plan de Reclasificación y Retribución (PRR).

Asunto	Descripción	Persona que ejecutó la acción
Llamada telefónica a supervisora del DF.	Fue referida por Larry E. Alicea Rodríguez, expresidente del CPTSPR.	Juan Rolón Santiago
Llamada a presidenta SPU.	Acciones para atender el PRR.	Juan Rolón Santiago
Contacto a través de llamadas telefónicas y mensajes de texto a sindicatos	Acciones para atender el PRR.	Juan Rolón Santiago
Entrevistas radiales	Divulgación y exigibilidad de los derechos de las personas profesionales del trabajo social.	Juan Rolón Santiago en Nación Z. Joannie Santiago Torres en Dígame la Verdad con Milly Méndez.
Orientación legal	Orientación ofrecida por la Lic. Ataveyra Medina, el Lic. Arturo Ríos y la Lic. Jiménez en relación a las	Integrantes de la Comisión.

¹¹ La consulta fue recibida el 31 de agosto de 2023.

	acciones que se deben seguir ante el PRR.	
Participación en charla	Orientación ofrecida por la Profa. Alba Nydia Caballero Fuentes, Escuela de Administración Pública UPR, respecto al PRR.	Juan Rolón Santiago y María L. Huertas Sosa
Reunión con el Comité Ejecutivo CPTSPR	Reunión para presentar situación respecto al PRR y presentar acciones a seguir desde el CPTSPR.	Juan Rolón Santiago
Vídeo de orientación a la matrícula	Vídeo para orientar a la matrícula respecto a las acciones a seguir ante el PRR.	Daniel Liranzo Pagán y Joannie Santiago Torres
Reunión asuntos del PRR	Comunicación telefónica con la Profa. Caballero Fuentes por asuntos al PRR.	Juan Rolón Santiago
Taller virtual	Orientación a la matrícula por abogados laborales respecto al PRR. Recursos: Lic. Ríos y Lic. Jiménez	Coordinación: Juan Rolón Santiago y María L. Huertas Sosa

- Participación en diversos comités

Comités	Descripción	Persona que ejecutó la acción
Día mundial TS 2023	Participación en reuniones para coordinar actividad y dar continuidad a asuntos presentados. 23 de febrero de 2023 2 de marzo de 2023 14 de marzo de 2023	Juan Rolón Santiago
Comité Áreas de Dominio	Participación en reuniones: 11 de febrero de 2023 11 de marzo de 2023	Juan Rolón Santiago

Día Internacional de la Mujer Trabajadora	Participación en reuniones: 1 de febrero de 2023	Juan Rolón Santiago Daniel Liranzo Pagán
Comité especial Asuntos de Medicaid	27 de febrero de 2023 10 de agosto de 2023	Joannie Santiago Torres Daniel Liranzo Pagán
Comité de Política Pública	Participación en reuniones: 30 de enero de 2023 6 de febrero de 2023 15 de febrero de 2023 22 de febrero de 2023 27 de febrero de 2023 29 de marzo de 2023	Juan Rolón Santiago Juan Rolón Santiago y Joannie Santiago Torres
Comité Estrategias de Movilización	Coordinaciones que se realizaban por mensajería de texto.	Juan Rolón Santiago
Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético Político	Participación en reuniones: 25 de abril de 2023 28 de junio de 2023 2 de agosto de 2023 30 de agosto de 2023	Mari T. Reyes Correa

- Participación en marchas

Marchas	Representante
1 de mayo de 2023	Inés M. Rivera Rivera

- Participación en reuniones con agencias

Agencias	Descripción	Persona que ejecutó la acción
Departamento de Justicia	Reunión para explorar asuntos relacionados a personas empleadas que sean profesionales de trabajo social. Conocimiento respecto al plan de reclasificación y retribución y otros asuntos. Fecha: 8 de febrero de 2023	Nélida Rosario Rivera y Joannie Santiago Torres

Departamento de Corrección y Rehabilitación	Reunión para explorar asuntos relacionados a personas empleadas que sean profesionales de trabajo social. Conocimiento respecto al plan de reclasificación y retribución y otros asuntos. Fecha: 15 de febrero de 2023	Nélida Rosario Rivera y Joannie Santiago Torres
---	--	---

V. Logros

- Aprobación de la resolución en la asamblea administrativa de 2022 que fortalece el trabajo de la comisión.
- Contar con el recurso humano para manejar los asuntos administrativos de la Comisión.
- Participación de colegas que representan diversos escenarios profesionales.
- Las consultas presentadas a la Comisión fueron atendidas con prontitud.
- Capacitación dirigida a manejar los asuntos relacionados al plan de reclasificación y retribución.
- Participación de colegas en la orientación del plan de reclasificación y retribución.
- Divulgación a través de los medios de comunicación de la necesidad de mejorar las condiciones laborales de las personas profesionales del trabajo social.
- Haber atendido las consultas pendientes de años anteriores.
- Mantener al día la atención de consultas.
- Participación activa en los diversos comités de trabajo del CPTSPR.

VI. Limitaciones

- Pese a que el CPTSPR ha estado comprometido y trabajado consistentemente hacia promover el mejoramiento de nuestras condiciones de trabajo, no se percibe el reconocimiento de las instituciones públicas y privadas de la necesidad de atención urgente a este asunto.
- Se continúa observando que la institución no cuenta con las facultades legales para responder adecuadamente a las consultas sometidas por la membresía sobre las condiciones laborales.
- Necesidad de definir las áreas de dominio en la profesión para analizar y responder de forma efectiva algunas consultas.

VII. Proyecciones

- Completar la revisión de documentos asociados a la petición y manejo de consultas para su respectiva aprobación y divulgación a la matrícula.
- Promover y orientar a la matrícula respecto a los servicios de la Comisión.
- Aumento de la acción de la Comisión y el CPTSPR hacia el mejoramiento de las condiciones laborales en las instituciones públicas y privadas.
- Fortalecer la revisión de consultas sometidas por personas colegiadas.
- Ofrecer apoyo y seguimiento a las acciones del CPTSPR sobre las áreas de dominio.
- Continuar con la divulgación de la Guía de Salud y Seguridad.

VIII. Agradecimientos:

Agradecemos a los y las integrantes de la Comisión por su tiempo, compromiso y disponibilidad para trabajar para el logro de los objetivos del plan de trabajo. Incluimos en este agradecimiento a Meisalí Vázquez Ayala, vocal de la Junta, que estuvo colaborando con la Comisión en abril y mayo. Además, se agradece la acogida de la Junta Directiva y el personal del CPTSPR a las recomendaciones realizadas para fortalecer la efectividad de los trabajos de la Comisión.

IX. Sometido por:

María D. Jorge Rodríguez, Presidenta

Joannie Santiago Torres, Secretaria

Zuleyka Velázquez Sánchez, Coordinadora – Vocal Junta Directiva

14 de septiembre de 2023